

ACOMPañAMIENTOS

DIURNO Y NOCTURNO DE ADULTOS MAYORES Y/O PERSONAS CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES.

Acompañamiento diurno, en horario de visita habitual.

Acompañamiento nocturno, en horario de 21:00 a 07:00 horas.

Puede entrar 1 persona, sin cambio la cual debe permanecer en la habitación. No debe traer alimentos y debe cooperar con el aseo y confort.

ESPIRITUAL:

Se garantiza a las personas hospitalizadas, el absoluto respeto de sus creencias, y prácticas religiosas, y se otorgan facilidades a quienes soliciten servicios religiosos de cualquier credo, permitiendo el ingreso

ALIMENTACIÓN ASISTIDA

El familiar puede asistir el almuerzo y la cena de la persona hospitalizada, a las 12:30 y 18:30 horas aproximadamente.

FONO DE INFORMACIÓN DE PACIENTES.

Para obtener información del paciente, usted podrá contactarse de 10:00 a 19:00 horas.

ENFERMEROS MEDICO QUIRURGICO : 072 - 2332375

ENFERMEROS UTI : 072 - 2332344

Teléfonos Mesa Central
(72) 2332282 / 2332279 www.hospitalsantacruz.cl



Servicio Clínico de Médico Quirúrgico y U.T.I.



**Hospital Santa Cruz,
“Confianza, Transparencia y
Respeto para una Atención de Calidad”**

Normas Generales

Médico Quirúrgico:
12:00 a 18:00 horas.
Continuado

UTI
15:00 a 17:00 hras

Horarios de Visita

Recomendaciones en 6 Pasos

- 1** Al ingreso del paciente debe dejar Fotocopia de C.I. y un número de teléfono del familiar responsable
- 2** Se permite la visita de un familiar por paciente con derecho a intercambio con otra persona.
- 3 Aislamiento:** La visita será restringida a solo 2 personas.
- 4** No pueden ingresar visitas con cuadros respiratorios (resfríos) y diarreas.
- 5** En caso de la realización de procedimientos médicos o de enfermería se le solicitará a la visita que se retire de la habitación, hasta finalizado el procedimiento.
- 6** Durante el horario de visita usted puede colaborar con la higiene y confort de su familiar hospitalizado, asistiendo al técnico que lo atiende.
- 7** Horario de entrega de información para familiares de pacientes hospitalizados Médico Quirúrgico **11:00 A 13:00** Horas.

Útiles de Aseo

- Toalla
- Jabón líquido
- Pañales (si corresponde)
- 2 Pijama de algodón
- Toallas higiénicas (si corresponde)



- Prestobarba
- Agua de colonia
- Crema humectante
- Desodorante
- Pasta dental y cepillo.

Artículos de valor; debido que el Hospital no se responsabiliza por pérdidas materiales.

Evite Traer Durante Estancia

Alimentos; de ningún tipo. En general se permiten galletas de soda y agua mineral sin gas excepto en aquellos pacientes con régimen especial. Consulte a la enfermera/o.

TRASLADOS:

Los trasposos de pacientes fuera del Hospital Santa Cruz para exámenes dentro y fuera de la red, este estará sujeto a disponibilidad de ambulancia. **(No dependen del Servicio de Hospitalizados).**

Hospital Santa Cruz,
"Confianza, Transparencia y
Respeto para una Atención de Calidad"

